

Ciudad de México, 26 de junio de 2025

COMUNICADO ABM

Con relación a la información emitida el día de ayer por la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN) del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, respecto a dos instituciones bancarias con sede en el país, la Asociación de Bancos de México (ABM) manifiesta lo siguiente:

- La prevención de actividades ilícitas y la protección de la legalidad son prioridades estratégicas para los bancos que operan en México. Por ello, hemos impulsado mecanismos robustos de cumplimiento normativo, auditoría y control, que operan bajo los más altos estándares de calidad a nivel internacional, y desde la banca mantenemos siempre una disposición firme hacia la mejora continua de estas prácticas.
- La ABM mantiene una colaboración y diálogo constante con las autoridades financieras, regulatorias, y con las instituciones bancarias que integran la Asociación, con el objetivo de proteger el ahorro de los mexicanos, fortalecer la transparencia y preservar la solidez del sistema bancario nacional, que hoy registra niveles históricos de capitalización y liquidez.
- Sobre el anuncio hecho por las autoridades reguladoras respecto a la intervención de dos instituciones bancarias, la ABM expresa que, de acuerdo con la información disponible, estas situaciones particulares no representan un riesgo sistémico ni afectan la estabilidad del sistema financiero mexicano, el cual se mantiene sólido y bien capitalizado.

- La intervención anunciada busca crear un entorno de certidumbre que permita a las instituciones operar con normalidad durante el tiempo que sea requerido para asegurar que dichas instituciones cumplen con los estándares regulatorios. Esta medida brinda claridad y estabilidad, sin interrumpir la operación regular de los bancos en cuestión.
- La Asociación permanece atenta a las determinaciones que tomen las autoridades competentes al respecto. Asimismo, refrenda su compromiso con el cumplimiento de la regulación vigente, con el propósito de garantizar en todo momento la estabilidad y fortaleza en el sistema financiero mexicano, a fin de continuar ofreciendo seguridad y confianza a los ahorradores en nuestro país.

---00---